

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

04/08/2021

ESTADO No. **074**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2013 01012	Ordinario	LILIA FANNY HURTADO PARDO	INSTITUTO DE SEGURO SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto aprueba liquidación De costas; revoca poder; ordena abonar como ejecutivo //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2017 00015	Ordinario	CARLOS EDER PARRA BUITRAGO	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA BARBARA CENTRAL PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto aprueba liquidación De costas; archiva //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2017 00037	Ordinario	EILIER JHOHAN NARVAEZ BOTACHE	GASEOSAS LUX S.A.S.	Auto señala agencias en derecho A cargo del demandante y a favor de las demandadas //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2017 00544	Ordinario	JOSE EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ	MEXICHEM RESINAS COLOMBIA S.A.	Auto aprueba liquidación De costas; archiva //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2017 00778	Ordinario	OSCAR AUGUSTO OREJUELA PARRA	PROCESOS Y DISEÑOS ENERGETICOS	Auto aprueba liquidación De costas; archiva //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2018 00158	Ordinario	MARIA LIDA HERNANDEZ ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto señala agencias en derecho A cargo de la demandante y a favor de la demandada //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2018 00163	Ordinario	MARIA ELENA FONSECA MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto señala agencias en derecho a cargo de la demandante y a favor de la demandada; reconoce personería, revoca poder //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2018 00239	Ordinario	GLORIA CONSUELO RAMIREZ NIETO	PORVENIR	Auto aprueba liquidación Obedece y cumple lo resuelto por el superior; aprueba liquidación de costas; revoca poder; archiva //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2018 00435	Ordinario	LUIS EDUARDO SALAS GONZALEZ.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto señala agencias en derecho A cargo del demandante y a favor de la demandada; revoca poder //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2018 00460	Ordinario	LUIS HORACIO VILLALBA ANDRADE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas; reconoce personería; revoca poder; archiva //NMJ	03/08/2021	1
11001 31 05 03 2018 00547	Ordinario	AGUSTIN NUÑEZ TOBON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas; reconoce personería; revoca poder; archiva //NMJ	03/08/2021	1

04/08/2021

ESTADO No. 074

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03	Ordinario	ANA FELICIA HERRERA	MARTHA LILIANA AYALA	Auto admite demanda Ordena notificar //NMJ	03/08/2021	1
2019 00604						
11001 31 05 03	Ejecutivo	VICTORIA EUGENIA BAYTER JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar; requiere prestar juramento //NMJ	03/08/2021	1
2020 00108						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SILVIA JULIANA ESTUPIÑAN QUIJANO
SECRETARIO